



AGRUPACIÓN DE DESARROLLO MÁLAGA ACCESIBLE

DÍA INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad a través de sus asociaciones representativas en la provincia de Málaga y con ocasión de la celebración del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad hacen público el siguiente

MANIFIESTO

La situación de pandemia en la que, desgraciadamente, nos encontramos nos lleva a comenzar este manifiesto con un recuerdo emocionado a todas las personas que han muerto, a sus familiares y a las que se encuentran afectadas y con secuelas. También queremos reconocer el denodado esfuerzo realizado por el personal sanitario, de apoyo, fuerzas de seguridad, ejército, servicios sociales, personal de residencias, asociaciones y voluntarios para atender a las personas que han sufrido la enfermedad y las consecuencias sociales que se han derivado.

Los pilares de nuestra sociedad del bienestar están siendo sometidos a una prueba de estrés sin precedente en la historia mundial y han sido las personas más vulnerables, con los distintos entornos, las que han sufrido el impacto directo de la situación: personas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas.

Somos una sociedad que envejece, con un porcentaje que aumenta día a día de personas mayores que viven en soledad y con unas redes familiares cada vez más débiles que soporten la atención de personas con discapacidad y mayores. Discapacidad, edad avanzada, cronicidad y dependencia desdibujan sus límites individuales y obligan a las administraciones públicas a que asuman una labor integral y coordinada para atender las necesidades de esta población que crece día a día. Reclamamos de las Administraciones Local y Autonómica que coordinen y avancen en la integración de los servicios socio-sanitarios.

Nos preocupa especialmente **la educación y la formación profesional** de las personas con discapacidad. Somos hijos de nuestras familias y de la educación recibida, es el bagaje que nos va a permitir afrontar el futuro y la realización de nuestros proyectos vitales y profesionales. Los alumnos, con discapacidad y sin ella, necesitan una educación inclusiva. Una educación que respete y atienda la diversidad de las personas y que desarrolle al máximo las capacidades individuales. Es necesario dotarla de medios técnicos, de infraestructuras y de profesionales si lo queremos conseguir; pero, además, el profesorado debe ser formado en la atención a la diversidad, reformando el currículo

PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO
Corregidor Francisco de Molina 1
29006 MÁLAGA

CIF G93623932
ad.malagaaccesible@gmail.com
Tlfno 663338078



AGRUPACIÓN DE DESARROLLO MÁLAGA ACCESIBLE

del máster obligatorio, que la inclusión y la discapacidad figuren de manera obligatoria con carácter transversal en los Proyectos Educativos y en los Planes de los centros educativos, como figuran los referentes a la igualdad de género. Y que las opiniones de los padres sean tenidas en cuenta.

Especialmente nos preocupan la atención a los alumnos con discapacidad intelectual, grandes discapacidades físicas, la falta de intérpretes para alumnos sordos en niveles no obligatorios y la falta de atención a los alumnos que por enfermedad, por encontrarse inmuno-deprimidos y por circunstancias derivadas de la pandemia tienen que recibir clases en hospitales y domicilios. Sabemos que alumnos de etapas infantil y no obligatoria no están recibiendo la atención que por derecho les corresponden.

En cuanto a la atención socio-sanitaria, (los pacientes, en su mayoría tienen discapacidad de tipo orgánico u otras), entendemos que no era posible estar preparados para una situación como la actual y que, por ello, ha sido necesaria la priorización de la atención en primaria y la especializada para atender a la pandemia. Nos preocupa que como daño colateral de esta situación los pacientes, especialmente los crónicos, vean intensificadas sus patologías y disminuida su esperanza y calidad de vida. Estructuralmente el sistema socio-sanitario no está preparado para la cronicidad, a pesar de que el 50% de la población tenga enfermedades crónicas y consuman la mayoría de los recursos. La Atención Primaria es especialmente cercana a nuestras necesidades de atención continuada, por lo que solicitamos de la Administración Sanitaria que la dote del personal y medios necesarios.

No podemos dejar de reclamar la mejora en accesibilidad en centros sanitarios, consultas y pruebas diagnósticas. Es inaceptable que las instalaciones sanitarias que son visitadas diariamente por una mayoría de personas mayores y con discapacidad sean las más inaccesibles.

La accesibilidad universal es un derecho vehicular ya que sin ella nos es imposible ejercer el resto de los derechos. Si no tenemos una movilidad urbana accesible, para todas las discapacidades, y segura, no podemos ir al trabajo, a la escuela, acceder a la cultura, etc. Sin un urbanismo amable y sin accesibilidad arquitectónica estamos condenados al encierro o a pasear sin destino por no poder acceder a cualquier local de concurrencia pública o privada. Sin información adecuadamente elaborada y una señalización accesible no será posible orientarse o acceder a esa información. Las administraciones locales, de manera especial, deben vigilar que se cumpla la normativa y no olvidar que el cumplimiento de normas de carácter urbanístico, de comercio o de la utilización adecuada de la vía pública es la llave para que las personas con discapacidad,

PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO
Corregidor Francisco de Molina 1
29006 MÁLAGA

CIF G93623932
ad.malagaaccesible@gmail.com
Tlfno 663338078



AGRUPACIÓN DE DESARROLLO MÁLAGA ACCESIBLE

mayores y asimilables cumplan su derecho fundamental a la no discriminación y a la inclusión social.

Por último **exigimos de la Administración Autonómica** que desarrolle la ley 4/2017 de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Su carácter transversal y que afecta a toda la administración autonómica y local la convierte en inoperante e inútil si no se desarrolla e implementa en el resto de las administraciones. Solicitamos que se active el Consejo Provincial de la Discapacidad sin funcionamiento desde hace muchos años. **Exigimos de los Ayuntamientos** políticas transversales de atención a la discapacidad y actualización de las ordenanzas con las legislaciones que amparan nuestros derechos en todas las Áreas y servicios.

Las personas con discapacidad **somos sujetos activos en la sociedad**, pero necesitamos unos entornos con criterios de accesibilidad universal y que se cumpla la legislación que ampara nuestros derechos a la no discriminación y a la inclusión. Es nuestro derecho y es nuestro deber.

Diciembre 2020



PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO
Corregidor Francisco de Molina 1
29006 MÁLAGA

CIF G93623932
ad.malagaaccessible@gmail.com
Tlfno 663338078